

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
DISTRIBUIDORA CENTRAL CINCO CERO C. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE
2016.**

En Guayaquil, Republica del Ecuador, a las once horas con treinta del día 31 de marzo de 2016 en las instalaciones donde funciona la compañía. Se reúnen los siguientes socios, a.- Mera Giler Alexis Javier, por sus propios derechos, como propietario de 134.4 acciones, b.- Mera Giler Alfredo, por sus propios derechos, como propietaria de 134.4 acciones, c.- Mera Giler Gino Angel, por sus propios derechos, como propietario de 134.4 acciones, d.- Mera Giler Michael Agustin, por sus propios derechos, como propietario de 134.4 acciones, e.- Mera Giler Robertino Manuel, por sus propios derechos, como propietario de 134.4 acciones, para cada una de las mencionadas acciones a un valor nominal de .04 dólar de los Estados Unidos de América, y son iguales, acumulativas e indivisibles. También se encuentra presente, el Sr. Mera Giler Alfredo, Gerente General de la Compañía.

En consecuencia, por encontrarse presente y representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los nombrados accionistas, por sus propios derechos y por los que representan, resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de conocer y resolver unánimemente, acerca de los siguientes puntos del orden del día: a.- Informe del Gerente General, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2015, b.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el mismo pasado ejercicio económico.

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el art. 119 de la ley de compañías, se declara que esta Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la Junta el Sr. Mera Giler Gino Angel, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, el Sr. Mera Giler Alfredo, en su calidad de Gerente General de la misma.

Una vez revisado todos los puntos estos fueron aprobados por unanimidad por todos los accionistas, y en conformidad de lo actuado se da por concluida la Junta, a las doce horas y cincuenta minutos.

**CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE
REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA
CENTRAL CINCO CERO C.LTDA., AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.**

31 DE MARZO DE 2016



SR. ALFREDO MERA GILER
Secretario de la Junta.